

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**COLLADO VILLALBA****LICENCIAS**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ante esta Administración se han solicitado las licencias para el ejercicio de las actividades y en los emplazamientos que se detallan a continuación:

Actividad: ampliación de actividad de almacén de suministro de máquinas expendedoras. Titular: “Vending Sierra de Madrid, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: camino del Molino, número 11, nave 4 y 5. Número de expediente: 126/10.

Actividad: producción de energía eléctrica con placas solares. Titular: don Miguel Tarancón García. Emplazamiento: calle Peña del Águila, número 179 A. Número de expediente: 131/10.

Actividad: lavandería. Titular: “El Tinte, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: calle Buril, número 31. Número de expediente: 135/10.

Actividad: bar-cafetería. Titular: “Stemo Montana, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: calle Batalla de Bailén, número 17, local 1. Número de expediente: 152/10.

Actividad: estación base de telefonía móvil. Titular: “Vodafone España, Sociedad Anónima Unipersonal”. Emplazamiento: avenida Juan Carlos I, número 39. Número de expediente: 153/10.

Actividad: panadería y venta de productos latinos. Titular: don Jhon Jader Wilchez Luna. Emplazamiento: travesía de la Venta, números 1-3, local 1. Número de expediente: 157/10.

Actividad: estanco. Titular: don Miguel Ángel Miranda Martín. Emplazamiento: calle Batalla de Bailén, número 21, local 1. Número de expediente: 159/10.

Actividad: venta de telefonía móvil. Titular: “The Phone House Spain, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: calle Rincón de las Eras, número 1 (centro comercial “Los Valles”, locales 93, 94 y 95). Número de expediente: 161/10.

Collado Villalba, a 7 de octubre de 2010.—El alcalde-presidente, José Pablo González Durán.

(02/10.153/10)